CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco Gonzalez, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte; Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 22/10****. Dicho llamado corresponde a provisión y envió de coronas florales para la H. Cámara de Senadores, según C.D.P. Nº 264/2010 de fecha 09 de junio de 2010, P.A.C. Nº 201414. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 30 de junio de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *BOHEME FLORES de Nicolás Chase*
2. *ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres de Cabañas*
3. *MY GARDEN FLORES S.A.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación sustancial*	*BOHEME FLORES*	*ROMANCE FLORES*	*MY GARDEN FLORES S.A.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta de ROMANCE FLORES: fue detectado un error en la suma del monto total de la oferta.

Cuadro de precio de oferta presentado:

				Romance Flores	
Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario c/IVA*	*Precio Total*
1	*Corona floral tipo ejecutivo para velatorio.*	*Unid.*	*1*	*380.000.-*	*380.000.-*
2	*Corona floral tipo económico para velatorio.*	*Unid.*	*1*	*280.000.-*	*280.000.-*
3	*Envío de coronas florales fuera del área metropolitana.*	*Unid.*	*1*	*1.800.- p/km.*	*1.800.- p/km.*
	TOTAL				***660.000.-***

Ascención Martínez Agüero
UOC/cd Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Cuadro de precio de oferta corregido:

				Romance Flores	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total**
1	Corona floral tipo ejecutivo para velatorio.	Unid.	1	380.000.-	380.000.-
2	Corona floral tipo económico para velatorio.	Unid.	1	280.000.-	280.000.-
3	Envío de coronas florales fuera del área metropolitana.	Unid.	1	1.800.- p/km.	1.800.- p/km.
	TOTAL				**661.800.-**

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				My Garden Flores S.A.		Boheme Flores		Romance Flores	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total**	**Precio Unitario c/IVA**	**Precio Total**
1	Corona floral tipo ejecutivo para velatorio que incluya como mínimo: • 50 unid. Margaritas. • 60 unid. Claveles. • 12 varas Gipsosilas. • 150 unid. Rosas importadas u otras flores importadas. • Follajes Naturales.	Unid.	1	300.000.-	300.000.-	220.000.-	**220.000.-**	380.000.-	380.000.-
2	Corona floral tipo económico para velatorio que incluya como mínimo: • 50 unid. Pompones Mini Crisantemos. • 30 unid. Claveles. • 60 unid. Rosas importadas u otras flores importadas. Follajes Naturales.	Unid.	1	250.000.-	250.000.-	200.000.-	**200.000.-**	280.000.-	280.000.-
3	Envío de coronas florales fuera del área metropolitana.	Unid.	1	2.000 p/km.	2.000 p/km.	4.000.- p/km.	**4.000.- p/km.**	1.800.- p/km.	1.800.- p/km.
	TOTAL				552.000.-		**424.000.-**		661.800.-

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

*La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **BOHEME FLORES**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	**Documentos Formales**	**BOHEME FLORES**
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos	Cumple

UOC/cd

Ascención Martínez Agüero

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

	de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Descripción del Bien*	*BOHEME FLORES*
1	*Corona floral tipo ejecutivo para velatorio que incluya como mínimo:* • *50 unid. Margaritas.* • *60 unid. Claveles.* • *12 varas Gipsosilas.* • *150 unid. Rosas importadas u otras flores importadas.* • *Follajes Naturales.*	*Cumple*
2	*Corona floral tipo económico para velatorio que incluya como mínimo:* • *50 unid. Pompones Mini Crisantemos.* • *30 unid. Claveles.* • *60 unid. Rosas importadas u otras flores importadas.* *Follajes Naturales.*	*Cumple*
3	*Envío de coronas florales fuera del área metropolitana.*	*Cumple*

*Se verifica que la oferta de la firma **BOHEME FLORES** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **BOHEME FLORES** por un monto mínimo de **G. 5.000.000.- (guaraníes cinco millones)** y hasta un monto máximo dependiendo de las necesidades de la contratante de hasta **G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **BOHEME FLORES** por un monto mínimo de **G. 5.000.000.- (guaraníes cinco millones)** y hasta un monto máximo dependiendo de las necesidades de la contratante de hasta **G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 22/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd